

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES****422015** *Ratificación del Presidente y composición de la Junta Directiva de la Federación Balear de Motonáutica una vez finalizado el proceso electoral correspondiente al periodo 2020-2024*

De acuerdo con el artículo 20.4 del Decreto 86/2008, de 1 de agosto, por el que se despliegan y se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Islas Baleares, el 30 de julio de 2021 la Dirección General de Deportes ha ratificado a D. Manuel González Pando como Presidente de la Federación Balear de Motonáutica. De conformidad con el precepto mencionado también se hace pública la composición de la Junta Directiva de la Federación Balear de Motonáutica que es la siguiente:

Manuel González Pando, Presidente
David González Oliver, Vicepresidente
Miguel Dols Quetglas, Secretario
Alfonso Mateo Iglesias Cañellas, Tesorero
Antonio González Sureda, Vocal

Palma, en el día de la firma electrónica (*9 de septiembre*)

El director general de Deportes

Carles Gonyalons Sureda

